



Resolución Directoral U.G.E.L. N° 003515 -2019/ED-S.I.

07 JUN. 2019

SAN IGNACIO, 5 de Junio del 2019

VISTO:

El Informe N° 030 correspondiente al desarrollo de la Etapa UGEL de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2019, que contiene los resultados oficiales en la disciplina deportiva de CICLISMO, en la CATEGORIA C de VARONES que se adjunta.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Norma Técnica denominada "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU, se establece que los concursos y encuentros educativos son estrategias pedagógicas que buscan promover la participación estudiantil y visibilizar sus fortalezas y talentos, contribuyendo a su formación integral, dentro de los cuales se encuentran los Juegos Deportivos Escolares Nacionales que incluye deportes para estudiantes con discapacidad y pueblos originarios coordinados entre las direcciones involucradas;

Que, los citados Juegos se encuentran enmarcados en el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituyen como escenario para la identificación del talento deportivo a nivel nacional, fomentando la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, el juego limpio, la equidad e inclusión, la justicia, el trabajo en equipo y cooperativo, en un espacio seguro y un ambiente de disfrute, sociabilización y encuentro intercultural;

Que, mediante Resolución Viceministerial N°...052 2019-MINEDU, se aprobaron las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales, habiéndose desarrollado la etapa UGEL del 24 del mes de Abril Al 20 del mes de Mayo del 2019;

Que, mediante el Informe N° 030, la Comisión Organizadora de la etapa UGEL de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2019, desarrollados por la UGEL San Ignacio-Cajamarca, informa sobre los resultados oficiales y remite la relación de ganadores, delegados y entrenadores, resultando necesario certificarlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa;

Que, de conformidad con la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, modificada por la Ley N° 30832, el Texto Único ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por el Decreto Supremo N°006-2017-JUS, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, la Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU que aprueba la Norma técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica" y la Resolución Viceministerial N° 052-2019-MINEDU que aprueba las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2019;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CERTIFICAR Y ACREDITAR a la delegación clasificada en la Etapa UGEL, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2019, en la disciplina deportiva de CICLISMO, CATEGORIA C VARONES desarrollados por la UGEL San Ignacio para que participen en la Etapa Regional según el detalle especificado en el cuadro del Anexo 01.

Artículo 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución al delegado(s) señalados en los artículos precedentes.

Regístrese y comuníquese



OSCAR GONZALEZ CRUZ
Director(a) UGEL San Ignacio
REGIÓN CAJAMARCA

Anexo 01

Cuadro de participantes acreditados

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELÉFONO CELULAR	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR
1	Cajamarca	San Ignacio	San Ignacio	DEPORTISTA	CENTURION RIOFRIO	LUCAS SEBASTIAN	70498540	972908470 / 972908470	TITULAR	16470 SAN IGNACIO DE LOYOLA	0722959
2	Cajamarca	San Ignacio	San Ignacio	DEPORTISTA	MAZA SANTOS	EDWARD JAVIER	73699538	972908470 / 972908470	TITULAR	16470 SAN IGNACIO DE LOYOLA	0722959
3	Cajamarca	San Ignacio	San Ignacio	DELEGADO	MUÑOZ BARRERA	SILVESTRE	27847757	962892520 / 962892520	—	16470 SAN IGNACIO DE LOYOLA	0722959
4	Cajamarca	Jaén	Jaén	ENTRENADOR	VILLON SHISHCO	YOJAN WILLIAMS	80518045	972908470 / 972908470	—	16470 SAN IGNACIO DE LOYOLA	0722959



